



FEDERACION DEL RODEO CHILENO FDN

TRIBUNAL SUPREMO DE HONOR

Santiago; 18 de febrero de 2019.-

VISTOS:

La propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina de Los Lagos de fecha 23 de enero de 2019,

SE RESUELVE:

Decretar como medida para mejor resolver la siguiente:

- 1.- Solicitar Informe del Delegado Oficial del Rodeo.
- 2.- Obtener de la Gerencia Deportiva el video de la serie respectiva, y
- 3.- Pedir al la Comisión Regional de Disciplina copia íntegra del expediente.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívese en su oportunidad.

ROL N° 82-2018.-

Resolución acordada por unanimidad de los Miembros del Tribunal Supremo de Disciplina, que asistieron a la vista de la causa.


JUAN EDUARDO VEGA MORA
Secretario (s)


ÁLVARO MECKLENBURG RIQUELME
Presidente (s)